

Educación y solidaridad: una nueva relación

Luis F. Valero e Ignasi Brunet
Tarragona

Para que el siglo XXI sea el siglo de la solidaridad es necesario pensar primero si el edificio sobre el que se construye el neoliberalismo es modificable. Para ello hay que conocer las tensiones que se han generado en el proceso histórico que ha conducido a su configuración. En este contexto es necesario hacer crecer una educación crítica y solidaria, que haga ver que la educación sigue siendo la mejor forma de redistribución social. Un currículum que mire críticamente la realidad y que acompañe los discursos con unos quehaceres que permitan ver a los alumnos que la teoría se encarna en una práctica de libertad.

1. La solidaridad se abre espacios

Enrique Iglesias, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, afirma, haciéndose eco de unas frases de Octavio Paz, que si el siglo XIX fue el de la libertad, el XX es el de la búsqueda ansiosa de la igualdad y el siglo XXI debe ser el de la fraternidad y de la solidaridad (*El País*, 9/8/99: 10).

Es interesante observar cómo en el contexto mediático la palabra «solidaridad» se abre espacios de resonancia en el día a día, aunque en la realidad cotidiana sea tan cara y ausente en los países «desarrollados», éstos que denominamos primer mundo, y en ellos se vea con vergüenza cómo la carta de unos jóvenes guineanos, muertos en la búsqueda de una vida más digna, les saca el rubor ante unas líneas llenas de ingenuidad y petición de justicia.

Ante el quehacer de cada día la pregunta que cabe en estos momentos es si el edificio político-social, cultural y económico que está construyendo el neoliberalismo es modificable. ¿Es factible poder crear, aun con los mismos mimbres, otras cestas que nos hagan salir del círculo de poder económico que la globalización y el pensamiento económico están desarrollando? Hay consenso de que el mundo es cada vez más injusto y, cada vez más, los que tienen mucho tienen inmensamente más y los que tienen poco, o nada, cada vez tienen infinitamente menos. Llegará un momento en que las diferencias sociales se convertirán en genéticas y los que tienen más se irán convirtiendo en seres superiores incorporándolo a sus genes; son varios los genetistas que lo afirman (*El País*, 8/8/99: 34).

Es una evidencia que estamos instalados en una economía inhumana, cada vez menos viable para el conjunto de la Humanidad. «Las políticas ultraliberales han producido reducciones muy graves en el estado social, limitando drásticamente la universalización real de las libertades y de las igualdades» (Díaz, 1998).

El Estado-nación, que durante un tiempo ha sido un Estado de redistribución social y asistencial, está siendo desmontado en aras del imperativo categórico del mercado libre y globalizado; es ya una realidad palpable que todo ello se hace en nombre de la mundialización y de la interdependencia de las economías de todos los «países-primeros» para así favorecer la libérrima circulación de capitales, la supresión de las barreras aduaneras para que una banca transnacional, empujada por principios dogmáticos e intocables nacidos del Fondo Monetario Internacional (FMI), en conjunción con la Organización de Cooperación y desarrollo económico (OCDE) y la Organización Mundial del Comercio (OCM), desarrolle su economía financiera que margina a decenas de países de una economía real.

Solamente el 1% de las transacciones de los 1.500 millones de dólares diarios de transacciones monetarias se dedican a crear riqueza nueva, todo lo demás es especulación.

Toda esta situación pretende vaciar de contenido las conquistas sociales que el ser humano ha ido logrando a través de su proceso de construcción mediante el desarrollo de una serie de acciones, medidas y contramedidas en donde las reglas del juego fueran claras y evidentes, y en donde el ser humano supiera cuáles eran sus límites y sus reglas para desarrollarse en su proceso evolutivo.

2. Proceso histórico

El proceso de construcción del Estado/nación no se gestó de repente, sino a partir de la toma de conciencia colectiva de que era necesario ir estableciendo una reglas comunes de juego, y ello fue cimentándose desde el siglo

XIV hasta el XVIII. Ya Rousseau escribía en su *Contrato Social*: «¿Cuál es la finalidad de la asociación política? La conservación y la prosperidad de sus miembros». La raíz del contrato social es el pacto entre iguales; esa es la esencia del contrato social: la igualdad.

El problema radica, como han afirmado Tomas Moro, Campanella, Morelli, Fourier, Babeuf y sobre todo el propio Rousseau, en que el ser humano nace igual y es la sociedad la que lo pervierte (*Discurso sobre el origen de la desigualdad*). En ese contrato muchos se quedan fuera y por lo tanto ya no son iguales. Asimismo están la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, incluso Hobbes afirmó: «Fuera de la sociedad

civil, reinan las pasiones, la guerra, la pobreza, el miedo, la soledad, la miseria, la barbarie... en el orden del estado, la razón, la paz, la seguridad...» (*De Cive*, cap. X., sec. 1).

Es necesario recordar que Montesquieu aseguraba que las limosnas dadas a un desnudo no eximían la satisfacciones y obligaciones del Estado con sus ciudadanos. Y que en su *Espíritu de las leyes*, la libertad consiste en «poder hacer lo que deberíamos querer hacer y en no estar obligados a hacer lo que no deberíamos querer hacer», o Mills que claramente señala que el «gobierno ha de imponer a cada uno que se encargue de la parte que le corresponde y que ha de desarrollar equitativamente...», o Marx que expresó: «a cada cual según sus necesidades». La caída del comunismo y la imposibilidad real

Hay que impulsar una educación crítica en donde se enseñe a juzgar, calibrar, mesurar, contrastar la información en función del conocimiento que ella produce, sabiendo de dónde deviene, quién la produce y cuáles son los procesos que la condicionan, contrastando fuentes y teniendo acceso a ellas.

de observar, en una realidad histórica, que la abolición de la propiedad individual es factible, ha hecho, inclusive hoy, que la historia se haya decantado por la discriminación positiva, cuotas en los partidos para las mujeres, cuotas a favor de las minorías raciales, religiosas, favoreciendo los «hechos diferenciales», nacionalismos oprimidos, etc., llegando a situaciones difíciles de concretar pues siempre se encuentra alguien más oprimido que el otro oprimido. Por ello Bobbio ha llegado a preguntar a la hora de determinar todas estas cuestiones: ¿entre quién?, ¿con qué criterio?, ¿en qué?, ¿cuánto?...

Todo este equilibrio desarrollado en los dos últimos siglos vemos cómo está siendo derruido, y los principios y equilibrios, medidas y contramedidas, deberes y derechos que se contrarrestaban están siendo arrumbados por un igualitarismo globalizante (falsamente cantado mediáticamente), en donde se mezclan evoluciones tecnológicas, nociones de progreso, cálculos mecánicos acelerados de riqueza que dependen de índices matemáticos bursátiles, que intercambian millones y millones de dólares sin ningún concurso voluntario humano. Y si alguien solicita que eso se detenga, se racionalice, se desarrolle dentro de una lógica volitiva humana, se argumenta que el sistema se alimenta solo y él ya sabe poner las medidas y las contramedidas sin requerir en absoluto la racionalidad ni la soberanía de los pueblos. Y así se va hurtando, cada día más, al pueblo su poder y sus representantes se convierten en mediadores mediáticos de un sistema contra el que nada pueden.

3. Nueva situación

Actualmente estamos ante una gran intervención mediática. Tony Blair, Anthony Guid-

dens y G. Schröder han afirmado promover una renovación del pensamiento. Así Schröder, por ejemplo, presentó en Bonn el libro de Giddens *La tercera vía*, acompañado de un documento firmado por Bodo Hombach en

donde se habla de un «nuevo centro» que coincide con las afirmaciones de Peter Mandelson, ex-ministro e ideólogo de Tony Blair, trata de la necesidad de diversificar la oferta ideológica y la práctica de la izquierda europea. No es menos cierto que en la actualidad lo que se está debatiendo no es solamente el papel de la socialdemocracia europea, que poco a poco va desmantelando el barco del Estado de bienestar sino qué papel debe jugar la justicia social. Ello también afecta al partido demócrata norteamericano, que no ha acabado de poder cuajar un mínimo estado de seguridad para sus millones de desplazados y marginales y que ve cómo cada

día aumenta exponencialmente el uso de medios de represión: policías, cárceles, programas de vigilancia, a costa de los programas sociales y de educación.

Día a día se observa en los Estados norteamericanos cómo frente a la violencia se regulan medidas coercitivas a costa de las medidas educativas y sociales. Cada vez se observa que los que más tienen se enrocan en sus barrios residenciales cerrados a cal y canto y, bajo la protección de seguridad privada, van dejando que los barrios de las ciudades se deterioren y con ellos todos los estamentos sociales de participación social, proyectos comunitarios, escuelas, institutos, etc.

Detrás de toda esta reconstrucción de la izquierda en Europa lo que se está ofreciendo en realidad es una aproximación hacia un pensamiento único que sólo desea equilibrar

Todo este equilibrio desarrollado en los dos últimos siglos está siendo derruido, y los principios y equilibrios, medidas y contramedidas, deberes y derechos que se contrarrestaban están siendo arrumbados por un igualitarismo globalizante falsamente cantado mediáticamente.

las fuerzas entre una socialdemocracia descafeinada, banalizada hacia una conjunción con un neoconservadurismo global y mundial.

Por todo ello es difícil separar qué es propio de Bill Clinton, Hillary Clinton, Al Gore, Jackson y el grupo de «Nuevos Demócratas» de lo que piensan o afirman Massimo D'Alema, Tony Blair, Gerhard Schröder, Prodi, Wim Kok o, si se quiere, Aznar, Jospin o Felipe González (de aquí sus coincidencias en las guerras de Kosovo, intervenciones en Sudan, Irak...). Lo que existe es una auténtica ola de revisionismo que está dejando de tener como referentes a Bernstein, Gramsci, Otto Bauer, Olof Palme, e incluso a Bad Godesberg y Mitterrand y se está buscando una nueva manera de encajar la socialdemocracia en la economía de mercado en un mundo globalizado. Eso es lo que están buscando las direcciones y las elites de los partidos, lo que pasa es que sus bases sufren esos vaivenes y con algunos de sus políticos, como Lafontaine, no están de acuerdo, pero los aparatos de los partidos se imponen.

Las ideas a procesar serán diversas, pero la constante continua es el desmantelamiento del estado de bienestar y la construcción de un «nuevo contrato social» que supere el gran «New Deal» de los años 30. Cada vez se va abriendo camino el consenso del respeto a los derechos individuales, que son más sagrados, con un cierto compromiso en equilibrio de la sociedad civil, en donde cada vez es más difícil encajar la marginalidad de tantos, que ya comienzan a ser muchos. Todo esto en nuestras propias sociedades, sin contar los países en emergencia continua que desean, desde sus bases de invierno, el asalto a nuestras fronteras.

«Las respuestas a las crisis actuales hay que buscarlas en otra parte. No tiene sentido buscar la solución del problema de la incoherencia de mercados internacionales eficientes y políticas estatales inadecuadas intentando que aquéllos funcionen un poco peor. Es, por el contrario, el marco institucional de un gran número de países y la forma en la que los gobiernos adoptan sus decisiones de política económica lo que habría que reformar» (Cabrillo, 1999).

Por ello conviene recordar la historia. El 5 de mayo de 1949 se creó el Consejo de Europa, bajo lo acordado en el Congreso de La Haya de 1948, donde los movimientos europeos se reunían para determinar qué hacer en aquella Europa recién salida de una guerra. Optaron por determinar que eran esenciales la creación de estructuras intergubernamentales apoyadas con grandes medios financieros y el desarrollo de un fuerte componente supranacional que fuera creando el sentido de una «casa común». Estrasburgo sería la ciudad que les diera acogida.

Ese espíritu debe ser retomado de nuevo y fomentar el desarrollo de una educación y una visión de Europa que fomente la enseñanza de los derechos humanos; recordemos que en la Declaración Universal se destaca, entre las causas de las ofensas a la dignidad humana, el menosprecio y el desconocimiento de los derechos humanos. Debe aceptarse que ahora se destaca la falta de importancia que en el momento actual se da a la educación y principalmente a aquélla que posee un sentido «humanista».

Esta falta de importancia puede observarse no sólo en lo referente a la dotación de medios que por parte del estado y de los grupos de poder se da a esta parcela de la vida, sino también, en la pérdida de interés por parte de la sociedad de su valor: la enseñanza ha sido puesta a remolque de la búsqueda del bienestar material individual (Roig, 1998).

4. Tensiones en el proceso

En el proceso histórico que ha recorrido el liberalismo, éste no ha sido capaz de crear una justicia social y el socialismo ha tensado excesivamente la libertad individual. De tal forma que en estos momentos, por la tensión entre capitalismo y comunismo, a escala mundial, sigue habiendo problemas para millones y millones de seres humanos para los que la libertad individual y la justicia social siguen siendo realidades incumplidas.

El estado de derecho es el estado del imperio de la ley, y el imperio de la ley nace de una

ley fundamental aceptada por todos: la Constitución. Ello implica que todos los demás poderes del Estado y otros poderes no estatales, sociales, económicos... deben estar sometidos a esa legalidad.

Estamos pasando de una sociedad en donde el ser humano tenía el poder de decidir a una sociedad hipertecnificada, en donde las máquinas programadas toman decisiones que nos exceden. Hemos creado unos monstruos que somos incapaces de controlar y, ya vemos, en el futuro, nos devorarán. ¿Quién iba a pensar hace 15 años que el horizonte de trabajo de la persona humana sería entrar en el mercado laboral entre los 25 y los 30 años, trabajar como mucho hasta a los 45 y a esa edad prejubilarse? (Brunet y Valero: 268 y ss.). Ello está proyectando en las sociedades de nuestro primer mundo, una impresionante presión de los derechos pasivos y cada vez más, se van cerrando los espacios de acción, sin contar los millones y millones de personas que el sistema deja fuera: en la Unión Europea cerca de 50 millones de pobres, en Estados Unidos 30 millones de pobres en miseria absoluta y 60 millones de pobres de malvivir. En España los datos más fiables nos hablan de tres millones de pobres de solemnidad por decirlo con la terminología clásica y cinco millones de pobres que rozan el nivel de la vida mínimamente digna. Ello ha generado que 358 personas en todo el mundo tengan la riqueza del 45% de la Humanidad; es decir, 358 personas acumulan la riqueza de 2.650 millones de habitantes.

Debemos ir creando espacios para ir contrarrestando este pensamiento único global, tecnológico, defensor a todas luces de las leyes del mercado como parámetro único de medida para todas las cosas. Debemos trabajar hacia un mundo que luche contra la discriminación de la mujer, contra el enriquecimiento de las empresas a costa del trabajo infantil, contra el fanatismo de los nacionalismos excluyentes de todo aquél que no sea como el dogma de sus principios.

5. Necesidad de crear nuevos espacios

Ante este cúmulo de datos que ofenden al sentido común y al proceso civilizador y evolutivo del ser humano, va naciendo el criterio de que algo hay que hacer para ver la forma de ir creando una conciencia de pertenencia a un

mundo en el que sea el propio ser humano el que tome las decisiones; de desarrollar una conciencia crítica que permita sopesar las situaciones y seguir con el proceso que antes hemos apuntado que se construyó desde un continuo en siglos anteriores, a fin de fomentar, crear y defender instituciones en las que se tomen las decisiones por consenso, después de sopesar y analizar las diferentes alternativas; de definir situaciones que no deben ser aceptadas por ser atentatorias a la dignidad humana y, al igual que se han ido abriendo espacios de defensa de la dignidad de la persona humana, de la inviolabilidad de sus derechos humanos, de la relación existente entre desarrollo y ecología, se vaya construyendo una economía basada en el principio del desarrollo sostenible.

Debemos ir creando espacios para ir contrarrestando este pensamiento único global, tecnológico, defensor a todas luces de las leyes del mercado como parámetro único de medida para todas las cosas. Debemos trabajar hacia un mundo que luche contra la discrimina-

ción de la mujer, contra el enriquecimiento de las empresas a costa del trabajo infantil, contra el fanatismo de los nacionalismos excluyentes de todo aquél que no sea como el dogma de sus principios afirma, bien sea a través de una raza, una lengua, una religión, etc. Hay que depurar las reglas del juego del intercambio comercial

y financiero para no permitir los paraísos fiscales y sus opacidades financieras, fomentando una economía solidaria y abierta igual para todos en sus reglas.

6. Hay que crear una educación crítica y solidaria

Como ha señalado Bernard Cassen:

1) Es necesario desarrollar nuevos marcos de análisis para redefinir qué significa: productividad, riqueza, librecambio, competitividad, desarrollo, desarrollo humano, recursos, riqueza, etc.

2) Es necesario impulsar una educación crítica en donde se enseñe a juzgar, calibrar, medir, contrastar la información en función del conocimiento que ella produce, sabiendo de dónde deviene, quién la produce y cuáles son los procesos que la condicionan, contrastando fuentes y teniendo acceso a ella. Aprendiendo a separar lo que es información de lo que es opinión, de lo que es publicidad y otras técnicas de mercadotecnia.

3) Hay que expandir y generalizar el uso de la información a través de la red de Internet enseñando a usarla y a sacarle el máximo provecho para acceder a la información. La educación pública debe generar redes de acción social en donde los ciudadanos puedan libremente crear sus procesos de comunicación, fomentando redes públicas de coste gratuito o a muy bajo coste en donde el acceso sea totalmente libre, derivado del principio de la libertad de pensamiento, de edición, de palabra, etc.

4) Hay que fomentar, por parte de los poderes públicos, el acceso a los medios técnicos informáticos con procesos de ayuda. Al igual que se fomenta la edición, las actividades culturales, el deporte o incluso la renovación del parque de automóvil o se financia una vivienda, el acceso a los medios tecnológicos de información debe ser fomentando por parte de las instituciones públicas, pues ellos marcarán, en el futuro, una manera de ser y de estar en el nuevo mundo económico social.

5) Urgen fomentar el acceso al trabajo desde la nueva tecnología, manteniendo los

derechos y prestaciones de la seguridad social y proyectando leyes que favorezcan esta inserción garantizando los derechos sociales que aseguren la dignidad de la persona y no su menoscabo.

6) Hay que abrir las fronteras del primer mundo teniendo en cuenta que los capitales no son sólo para optimizar beneficios a costa de la dignidad de los trabajadores de otras partes del mundo. Deben fomentarse intercambios comerciales en igualdad de condiciones y desarrollar empresas en los otros mundos que favorezcan la creación de las condiciones sociales para la construcción de un mundo mejor en la medida que se eleva el nivel de vida y todo lo que ello conlleva de educación, salud, vivienda, etc., aportando a esos países nuestra experiencia del modelo de desarrollo que hemos creado y los problemas que nos ha causado, corrigiendo en ellos nuestros problemas más significativos.

7) Es necesario desarrollar espacios públicos de intercambios de ideas y de acciones comunes en donde, en igualdad de condiciones, todos puedan aportar su granito de arena. Que no haya clubes cerrados ni espacios en donde unos elegidos, muy minoritarios, pueden poner veto a las decisiones y acciones de los demás, solamente porque ello deviene de una norma impuesta por el poder en un momento determinado.

Debemos construir espacios para una educación que se cimente en la solidaridad y en donde educación y justicia sean palabras que estén unidas. Hay que releer a Ivan Illich y a Everett Reimer y redefinir cuáles de sus críticas sobre la escuela se están reeditando y tomar conciencia de que la educación sigue siendo la mejor forma de redistribución social estructural. Que no podemos olvidar que la educación depende y está en íntima relación con el sistema político, económico y cultural y debemos recordar las presiones que éstos ejercen sobre el sistema educativo para obligarlo a ir por donde a ellos les interesa. Precisamente porque se sabe de la interdependencia de la escuela con esas fuerzas es por lo que no podemos plantear-

nos una educación fuera de esa realidad, sujeta únicamente a una visión voluntarista e idealista, sujeta al marco de acción de los educadores y logrando por sí misma unos efectos que escapan a la racionalidad. Sin negar el poder que tiene la acción educativa en la conformación de valores y actitudes que mueven las voluntades personales, tampoco debemos sobredimensionarlo y hay que ser conscientes de la interdependencia que antes hemos señalado de la educación y el contexto social. Hay que hacer esfuerzos para intervenir e interactuar sobre todo el conjunto ya que sí es factible sobre algunas de las partes, sobre todo sobre el ser humano a partir de la reflexión metódica y sistemática de los procesos de información. Ya somos conscientes del peaje que la institución educativa paga al contexto social que la determina, pero no debemos olvidar que es el ser humano, al fin, quien actúa en el mundo y que, en ocasiones, de sistemas educativos cerrados y opresores han nacido los que han hecho saltar por los aires la institución que los educó, o el sistema político que les fue enseñado. Siempre hay posibilidades de encontrar resquicios, espacios libres en donde se puedan ejercer ciertas fuerzas en un sentido de renovación de las estructuras y de los contenidos de la educación, de modo que ésta pueda ayudar a desarrollar transformaciones sociales.

7. Un nuevo medio, un nuevo mensaje

Marshall McLuhan señaló claramente que el medio es el mensaje es decir que el contenido es el continente. Hoy, sobre todo, es digno de tener en cuenta esta situación máxime en un

mundo que está tan mediatizado, tan globalizado y en donde la red y el ciberespacio permite unos niveles de acceso y de uso que ni podía soñar McLuhan. Por ello el currículum debe incluir un análisis crítico de la sociedad, enseñando a procesar los niveles de información y su acceso de una forma gradual para que el alumnado no

se bloquee por un exceso de información, que deben aprender a asimilar y a comprender cómo esta información está generada por unas estructuras que deben conocerse con una metodología precisa que corresponda a métodos contrastados de análisis, que garanticen una equidad en los procesos de contraste y adquisición en los conocimientos.

Se deben enseñar y conocer los mecanismos generadores de las situaciones que existen y saber que las actuales condiciones de pobreza y marginación de muchos países y en muchas sociedades, incluso en las ricas y desarrolladas, no son fruto de la suerte, el azar, la desidia o los desajustes sociales imponderables, sino que son causadas por situaciones socioeconómicas muy concretas. Y que algunas ideas al uso son modas o argumentaciones nacidas de un pensamiento único, que desea aparecer como un dogma único de

interpretación nacido de una visión triunfalista de la realidad económica de los poderosos, que asimismo conlleva actitudes de sumisión y negación del más mínimo sentido crítico.

No es suficiente la toma de conciencia o la denuncia de lo anteriormente señalado, sino que hay que desarrollar una pedagogía de la acción, una práctica de la libertad, como señalaba Paulo Freire. Solamente la acción de las personas sobre el mundo es la que verdadera-

Se deben enseñar y conocer los mecanismos generadores de las situaciones que existen y saber que las actuales condiciones de pobreza y marginación de muchos países y en muchas sociedades, incluso en las ricas y desarrolladas, no son fruto de la suerte, el azar, la desidia o los desajustes sociales imponderables, sino que son causadas por situaciones socioeconómicas muy concretas.

mente las transforma. Por ello hay que generar una pedagogía social activa en donde el discurso, la teoría, la toma de conciencia vaya acompañada de programas y prácticas para que el alumnado vea en la realidad cómo esas teorías se encarnan en una práctica de libertad.

Técnicas y metodologías de acción hay diferentes y diversas. El educador social debe saber seleccionar aquéllas que mejor se adecuen a los objetivos que se deseen conseguir, en función del proceso y el contenido que se analice y del proceso pedagógico en que se esté. Habrá quienes prefieran comenzar con procedimientos de lenguaje de los diferentes medios y su expresión en la realidad diaria: libros, periódicos, comics, películas, vídeos, televisión, cine... y su análisis. Otros, por el contrario, creerán que es más útil y adecuado categorizar a partir de estudios de caso tipo los problemas y soluciones. No podemos obviar que tratamos temas que están muy cercanos a la identidad del ser, y que su identidad y su escala de valores son los que van a aportar la visión que pueda permitir un enfoque de solución.

Una norma que convendría tener en cuenta es que para enfocar las situaciones que estamos comentando conviene no olvidar que el análisis de la realidad es esencial y que ésta conviene no enmascararla por más que la visión de ella pueda molestar. De esta forma, evitaremos esas visiones pedagógicas que dicen y predicán la objetividad. ¿La objetividad debe ser adecuada, matizada, edulcorada para que no proyecte pesimismo negativo y frustradores?

Conviene no ser ingenuos y caer en la trampa de plantearnos la educación social como un corpus teórico muy consolidado, pero de espaldas a la realidad. Cuando se observa en la realidad que ella hace agua por los cuatro costados, que hay un deterioro de la participación cívica, que la democracia y su acción política no es deseada por los ciudadanos, que los colectivos que defienden ideas de solidaridad o de justicia ven, en demasiadas ocasiones, sus acciones frustradas o que algunos de sus líderes dejan de defender esas ideas porque sus compromisos personales se tambalean, no es ade-

cuado seguir en una línea pedagógico-social solamente de denuncia, sin tocar las estructuras de la impunidad.

Victoria Camps señala que es la propiedad la condición de la justicia que nos iguala como seres libres, evidentemente dentro de una sociedad con reglas claras que determinan los papeles para todos.

En sociedades donde los papeles están mal repartidos es necesaria la solidaridad de otros «ciudadanos», de otras personas que, por haber alcanzado un nivel de iguales y libres, sean los que se solidaricen con aquéllos que no han alcanzado ese estatus y deben ser ayudados, estimulados, lanzados a que lo alcancen con un plus de ayuda; ayuda que se ofrece sin pedir nada a cambio, que se da por ser consecuentes con el nivel de progreso alcanzado que se traduce en un progreso moral y de valores tal como señala Lipovetsky.

Es necesario que la acción pedagógica, su educación y su acción sean capaces de formar y conformar unos estudiantes aptos para considerar y asumir su entorno social como un ambiente propicio y propio para el ejercicio de actitudes comunitarias solidarias y cívicas. Se debe encarnar la acción pedagógica del currículum en la experiencia y la realidad diaria del alumnado, de forma que sea su reflexión personal y social el punto de arranque del edificio que pueda armar una teoría que permita una praxis consecuente. En ocasiones hemos visto cómo los currícula que se tienen son descripciones teóricas y teoréticas de listados de cosas; el pudor más elemental hace que en ocasiones no analicemos nuestro entorno más inmediato ya que a nadie le gusta mostrar sus propias vergüenzas o defectos. Sin que sea un pliego de denuncias autoflagelantes, sí debe tener el mínimo que permita una reflexión honesta y sincera del entorno inmediato que es el que se conoce y el que permite elevarse y tomar distancia. Todo esto conviene considerarlo en una programa educativo en donde la solidaridad y la educación deben tener una nueva relación binomial. En demasiadas ocasiones hemos tomado en cuenta la solidaridad en el capítulo del

deber ser, en donde las abstracciones inocuas se justifican con el epígrafe «debemos mejorar». Nos falta mucho por recorrer, pero es necesario, insistimos, que el alumnado sea capaz de descubrir a partir de su realidad más inmediata aquello que le permita acceder a un nivel de compromiso que le permita ser más persona, saltándose ese equilibrio intocable de tabúes y frases sin acabar que son frustradoras de una actitud pedagógica creativa.

Como señala Otto Apel, es necesario ayudar a crear una ética universal. Hans Küng, también está en esa tarea: una ética universalmente válida que responda al proceso globalizador con que nos enfrentamos, ética que debería ser algo más que un mero acuerdo sobre ciertas palabras y normas. Debería ser un compendio de deberes y responsabilidades que sean un contrapeso al egoísmo individualista; deberes y responsabilidades comunes que deben realizarse para lograr que este mundo sea más justo y solidario, y no solamente una fuente de desequilibrios en donde cada vez más los

que más tienen siguen acumulando a costa de los que tienen menos, y que cada vez más vean cómo lo poco que tienen va disminuyendo.

Referencias

- ASIS ROIG, R. (1998): «Sobre la enseñanza de los derechos», en *Temas*, 45/46; agosto/septiembre; 54.
- BLAIR T (1998): *The Thirdway. New Politics for the New Century*. London, Fabian Society.
- BRUNET, I y VALERO, L.F. (1997): *Del Estado de los derechos sociales al Estado asistencial: Sociedad y educación en las sociedades avanzadas*. Barcelona, Librería Universitaria.
- CABRILLO, F. (1999): «Anatomía de las crisis económicas», en *Revista de Occidente*, 218/219; 20.
- CASSEN, B. (1998): «Un autre monde est possible», en *Le Monde Diplomatique*; mai; 10-11. Obtenido en: <http://www.monde-diplomatique.fr/1998/05/CASSEN/10520.html>
- DÍAZ, ELÍAS (1998): «¿Estado de derecho sin derechos sociales?», en *Temas*, 45/46; agosto/setiembre; 23.
- GIDDENS A. (1999): *La tercera vía*. Madrid, Taurus.
- HOBBS T (1987): *De cive*. Madrid, Tecnos.
- MILLS, J. (1991): *Sobre la libertad y otros escritos*.
- MONTESQUIEU, C. (1980): *Del espíritu de las leyes*.
- PETRELLA, R. (1997): *Economie sociale et mondialisation de l'économie*. Montreal (Quebec), Suco.
- ROUSSEAU, J.J. (1968): *El Contrato Social*. Madrid, Aguilar.

- **Luis F. Valero Iglesias** es profesor de la Facultad de Ciencias de Educación y Psicología de la Universidad «Rovira i Virgili» de Tarragona. Correo electrónico: Ivi@correu.urv.es
- **Ignasi Brunet Icart** es profesor del Departamento de Gestión de Empresas y Economía de la Universidad «Rovira i Virgili» de Tarragona.

Reflexiones desde el butacón

